

INFORME DEL EVENTO

VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR COLOMBIA 2019



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD



La salud
es de todos

Minsalud

INFORME DE EVENTO VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR, COLOMBIA, AÑO 2019

Nidza Fernanda González Sarmiento
Grupo de vigilancia y control de eventos de salud mental y
No Transmisibles y Lesiones de Causa Externa
Subdirección de Prevención, Vigilancia y Control en Salud Pública
Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública

1. INTRODUCCIÓN



El "género" se entiende como un estructurador social que determina la construcción de los roles, valoraciones, estereotipos, imaginarios, asociados a lo masculino y lo femenino y las relaciones de poder que de estos se desprenden y se exacerban con otras formas de desigualdad. Las discriminaciones por razones de género permean las estructuras sociales, culturales, económicas y políticas y tienen impactos individuales, comunitarios y colectivos (1)

Las violencias de género corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino. Son un problema de salud pública por las graves afectaciones físicas, mentales y emocionales que sufren las víctimas; por la gravedad y magnitud con la que se presentan y porque se pueden prevenir (1).

Abordar integralmente las violencias de género es importante en la medida que permite prevenirlas, atenderlas y garantizar el acceso a la justicia para que de esta manera se pueda avanzar en la transformación de las relaciones inequitativas de poder por razones de género y hacer real la garantía y el restablecimiento de los derechos de las víctimas. La atención integral y oportuna desde los enfoques de derechos, género y diferencial, favorece intervenciones con calidad que respeten la dignidad a las víctimas (1)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como: "El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" y la clasifica



en violencia dirigida contra uno mismo (comportamiento suicida) violencia colectiva (conflictos armados) y violencia interpersonal (2).

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada» (3).

Se estima que el 35 % de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental o violencia sexual por parte de otra persona distinta a su compañero sentimental (estas cifras no incluyen el acoso sexual) en algún momento de sus vidas. Sin embargo, algunos estudios nacionales evidencian que hasta el 70 % de las mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida. Los hechos demuestran que las mujeres que han sufrido violencia física o sexual por parte de un compañero sentimental presentan tasas más altas de depresión y más posibilidades de tener un aborto o de adquirir el VIH que las que no han experimentado este tipo de violencia (4).

En el 2017 se atendieron 47 825 mujeres en el Sistema de Salud, por motivos de causa externa asociados a la violencia de género. Del total de casos, el 34% tuvieron como impresión diagnóstica sospecha de abuso sexual, el 31 % por sospecha de maltrato físico, el 29 % por sospecha de maltrato emocional, y el 9% por sospecha de violencia sexual (5).

En 2018, en Colombia 10,794 niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de situaciones de violencia intrafamiliar. Sin embargo, la cifra puede ser mayor si se considera que estos son los casos denunciados (6).

Para ese mismo año se notificaron al Sivigila 109 699 casos de violencia de género e intrafamiliar de los cuales el 47,9 % fueron casos de violencia física y 27,2 % de violencia sexual, el 79,9 % de las víctimas fueron mujeres. La violencia física se notificó con mayor frecuencia en los grupos de edad de 20 a 29, la violencia sexual en el grupo de 10 a 14 años, la violencia psicológica entre los 20 a 39 y la negligencia y abandono en los menores de 5 años. Según características del agresor se observó que, de los agresores con vínculo familiar, la pareja es el perpetrador más frecuente de violencia física (48,7 %) y psicológica (42,2 %), mientras que de los agresores sin vínculo familiar los perpetradores más frecuentes son desconocidos en los casos de violencia sexual (26,5 %). En todas las modalidades de violencia el principal escenario de ocurrencia es la vivienda (7).

El presente informe describe el comportamiento de la notificación a Sivigila por parte de las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) de casos sospechosos de violencia de



género e intrafamiliar ocurridos en Colombia durante el 2019, según variables de edad, sexo, pertenencia étnica, entidad territorial de procedencia, tipo de violencia; entre otras. Es importante aclarar que el presente análisis se realizó teniendo en cuenta los casos que por fecha de consulta y fecha de hecho corresponden a casos ocurridos durante la vigencia del 2019.

2. MATERIALES Y MÉTODOS



Informe descriptivo del análisis de la notificación de los casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar, generada por las 37 entidades territoriales de forma rutinaria con periodicidad semanal, a través de la ficha de notificación código INS: 875.

El universo estuvo constituido por 134 791 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar; de los cuales posterior al proceso de depuración de la información fueron descartados: 1 805 casos por presentar ajuste D, 29 casos ingresados como NN, 11 registros sin completitud en la información, 1771 casos repetidos teniendo en cuenta las variables de nombres, apellidos, tipo y número de identificación, fecha del hecho, y tipo de violencia, 7 044 casos de vigencias diferentes al 2019 según fecha de consulta y fecha de hecho y 5 662 casos que no cumplen con la definición de caso de acuerdo al análisis de las variables sexo, edad, condición de discapacidad, identidad de género, orientación sexual de la víctima, tipo de relación con el agresor y tipo de violencia. Se obtuvo como resultado 118 469 casos objeto de análisis.

El estudio de los datos se realizó mediante estadística descriptiva en términos de persona, lugar y tiempo. La información demográfica se obtuvo según las variables: edad, sexo, pertenencia étnica, entidad territorial de procedencia, entre otras y demás variables propias del evento como tipo de violencia, escenario de ocurrencia, características de la víctima y del agresor.

Para el análisis estadístico se utilizó el programa Excel® versión 2016 y para comportamientos inusuales se comparó el promedio histórico de casos notificados por entidad territorial de procedencia desde el año 2012 al 2018 (valor esperado) con el número de casos notificados en el año 2019 (valor observado), se calculó el error estándar y los límites superior e inferior del valor esperado. Se consideró incremento cuando el valor observado sobrepasó el límite superior calculado y decremento cuando sobrepasó el límite inferior. Los resultados se presentan en tablas y figuras de frecuencias absolutas y relativas.

El indicador de proporción de incidencia se calculó teniendo en cuenta la información de las proyecciones de población colombiana de 2005 a 2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

3. RESULTADOS

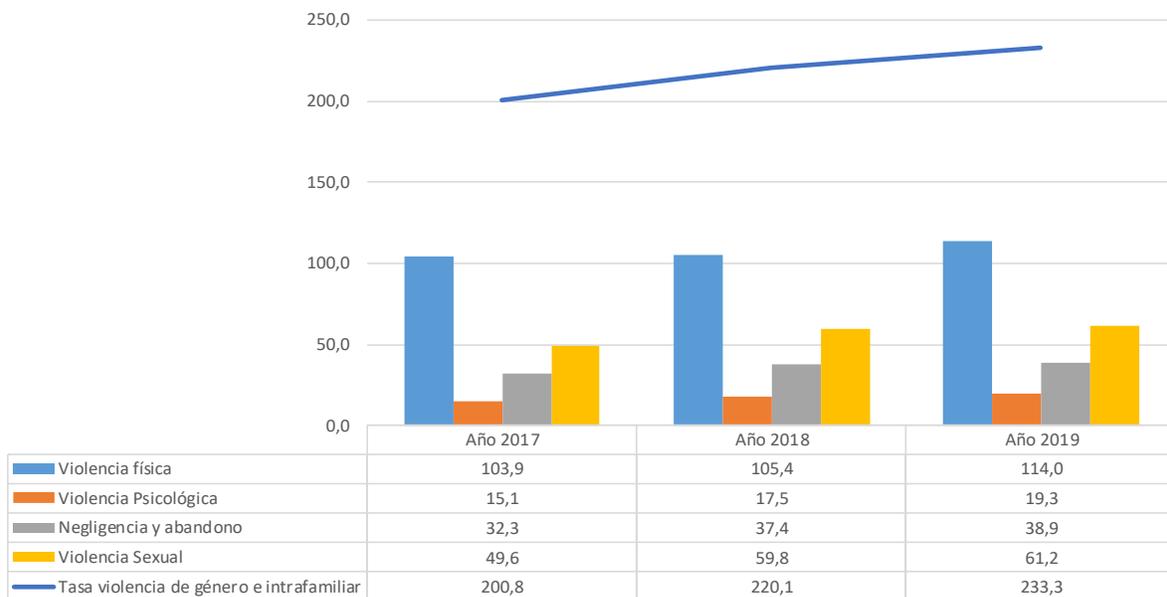


En el 2019 se notificaron a Sivigila 118 469 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en el país, presentando un aumento en el número de casos de 8,0% (8 770) con respecto al 2018 en el que se notificaron 109 699. El 48,7 % (57 688) corresponde a violencia física, el 26,3 % (31 141) a violencia sexual, el 16,8 % (19 916) a negligencia y abandono y el 8,2 % (9 724) a violencia psicológica.

Se evidenció un aumento en la incidencia de notificación de casos en el periodo de 2017 a 2019, en 2019 fue de 233,3 casos por cada 100 000 habitantes, 220,1 casos por cada 100 000 habitantes en el 2018 y para el 2017 de 200,8 casos por cada 100 000 habitantes.

La incidencia por cada 100 000 habitantes para cada tipo de violencia fue de 114,0 casos para violencia física, 61,2 casos para violencia sexual, 38,9 casos para negligencia y abandono y de 19,3 casos para violencia psicológica. Gráfica 1.

Gráfica 1. Comportamiento Incidencia de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar, Colombia, 2017 - 2019



Fuente: Sivigila 2017 - 2019

Los departamentos que presentan mayor incidencia de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar por 100 000 habitantes son: Amazonas 515,4 casos, Vaupés 511,4 casos, Huila 469,0 casos, Valle del Cauca 358,8 casos, Quindío 338,8 casos y Antioquia 334,1 casos; este departamento además presenta el mayor porcentaje de notificación de casos con 19,2 % (22 611), seguido de Bogotá con 10,3 % (12 151) y Cundinamarca 7,8 % (9 152). Tabla 1.

Tabla 1 Casos, proporción e incidencia general de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según tipo de violencia y entidad territorial de ocurrencia, Colombia, 2019.

Entidad Territorial	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia sexual	Total	%	Violencia de género e intrafamiliar incidencia x 100.000 hab
Amazonas	176	56	37	142	411	0,3	515,4
Vaupés	157	29	5	41	232	0,2	511,4
Huila	2187	699	1611	1183	5680	4,8	469,0
Valle del Cauca	4497	234	422	1669	6822	5,8	358,8
Quindío	1021	250	178	510	1959	1,7	338,8
Antioquia	10308	3573	3198	5532	22611	19,2	334,1
Risaralda	1240	105	899	925	3169	2,7	325,7
Cali	4965	614	275	2144	7998	6,8	323,7
Cundinamarca	4692	1430	1302	1728	9152	7,8	321,6
Arauca	201	21	256	260	738	0,6	270,0
Caldas	1539	122	268	744	2673	2,3	268,4
Putumayo	414	33	108	415	970	0,8	266,5
Casanare	264	31	405	272	972	0,8	254,7
Boyacá	2192	238	265	461	3156	2,7	245,7
Cesar	1096	95	642	744	2577	2,2	239,1
Santander	1911	263	1503	998	4675	4,0	222,5
Nariño	2004	224	542	1192	3962	3,4	216,4
Cauca	1648	103	302	1003	3056	2,6	214,2
Guaviare	72	3	72	104	251	0,2	213,6
Norte de Santander	1139	84	995	587	2805	2,4	200,0
Guainía	30	2	12	44	88	0,1	199,4
Caquetá	507	26	131	329	993	0,8	197,6
Bolívar	1272	22	319	559	2172	1,8	189,1
Sucre	1089	37	81	430	1637	1,4	184,8
Magdalena	832	15	123	497	1467	1,2	184,1
Córdoba	1975	79	105	990	3149	2,7	173,6
Atlántico	1405	51	121	697	2274	1,9	170,0
Meta	720	98	278	654	1750	1,5	169,0
Tolima	1327	84	256	699	2366	2,0	166,2

Entidad Territorial	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia sexual	Total	%	Violencia de género e intrafamiliar incidencia x 100.000 hab
Vichada	54	2	37	34	127	0,1	160,5
Barranquilla	1142	50	55	648	1895	1,6	153,3
Bogotá	3193	921	4661	3392	12167	10,4	146,9
San Andrés	64	3	1	43	111	0,1	140,4
Santa Marta	434	15	13	185	647	0,6	125,5
La Guajira	857	19	46	314	1236	1,1	115,8
Cartagena	597	58	28	366	1049	0,9	100,2
Chocó	92	1	27	188	308	0,3	59,2
Buenaventura	103	9	11	90	213	0,2	49,2
Depto desconocido	5	1	1	7	14	--	--
Exterior	267	24	325	321	937	--	--
Total	57688	9724	19916	31141	118469	100	233,3

* Tasa por 100. 000 habitantes

Nota: Tasas calculadas con base en las proyecciones de población DANE 2005-2020

Los departamentos de Antioquia, Barranquilla y San Andrés, presentan un incremento en la notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar para 2019 comparado con 2018. Tabla 3

Tabla 3. Comportamientos inusuales, casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según entidad territorial de ocurrencia, Colombia, 2019.

Entidad territorial de ocurrencia	Acumulado esperado	Acumulado 2019
Amazonas	232	411
Antioquia	11.688	22.611
Arauca	476	738
Atlántico	1.219	2.274
Barranquilla	734	1.895
Bogotá	9.902	12.167
Bolívar	1.389	2.172
Boyacá	2.705	3.156
Buenaventura	173	213
Caldas	1.851	2.673
Cali	4.520	7.998
Caquetá	738	993
Cartagena	732	1.049
Casanare	1.235	972
Cauca	1.909	3.056

Entidad territorial de ocurrencia	Acumulado esperado	Acumulado 2019
Cesar	1.834	2.577
Choco	220	308
Cordoba	1.615	3.149
Cundinamarca	5.325	9.152
Guainía	55	88
Guaviare	142	251
Huila	4.013	5.680
La Guajira	722	1.236
Magdalena	792	1.467
Meta	1.514	1.750
Nariño	2.747	3.962
Norte De Santander	2.205	2.805
Putumayo	573	970
Quindío	1.350	1.959
Risaralda	1.976	3.169
San Andres	46	111
Santa Marta D.E.	391	647
Santander	5.742	4.675
Sucre	1.234	1.637
Tolima	1.307	2.366
Valle	3.832	6.822
Vaupés	79	232
Vichada	139	127
Depto desconocido	183	951
Colombia	77.539	118.469

El curso de vida adultez (29 a 59 años) es el que presenta la mayor frecuencia de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar 25,9 % (30 679) seguido de juventud (18 a 28 años) con 22,3 (26 440) casos. El 78,9 % (93 423) de las agresiones ocurre en mujeres y el 53,3 % (63 108) de los casos pertenece al régimen subsidiado. En el 26, 2 % (31 098) de los casos el perpetrador del hecho fue la pareja y la vivienda es el lugar donde más frecuentemente ocurren las violencias 72,8 % (86 233).

La violencia física se presentó con más frecuencia en el curso de vida adultez 40,8 % (23 550), el 82,7 % (47 716) de las víctimas son mujeres, el 54,1 % (31 187) pertenece al régimen de seguridad social subsidiado, en el 41,1 % (23 737) de los casos el agresor es la pareja, el 73,8 % (42 601) de las violencias ocurren en la vivienda y el departamento de Vaupés es el que presenta la mayor incidencia en este tipo de violencia 346,1 casos por 100 000 habitantes. El anexo 1 muestra la Proporción de Incidencia de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar por tipo de violencia y entidad territorial de ocurrencia.

Con respecto a violencia psicológica se presentó con más frecuencia en el curso de vida adultez seguido de juventud, el 85,6 % (8 321) de las víctimas son mujeres, el 51,0 % (4 962) pertenece al régimen de seguridad social contributivo, en el 36,5 % (3 550) de los casos el agresor es la pareja y el 85,3 % (8 294) ocurre en la vivienda. El departamento de Amazonas es el que presenta la mayor incidencia en este tipo de violencia 70,2 casos por 100 000 habitantes.

La negligencia y abandono se presentó con más frecuencia en el curso de vida primera infancia (0 a 5 años) 54,0 % (10 747), el 54,1 % (10 777) de las víctimas son mujeres, el 50,3 % (10 022) pertenece al régimen de seguridad social subsidiado, en el 70,1 % (13 966) de los casos el agresor es la madre y el 71,4 % (14 225) de los casos ocurren en la vivienda. El departamento de Huila es el que presenta la mayor incidencia en este tipo de violencia 133,0 casos por 100 000 habitantes.

La violencia sexual se presentó con más frecuencia en el curso de vida infancia (6 a 12 años) 32,1 % (9 997), seguido de adolescencia (13 a 17 años) con 31,6 % (9 842), el 85,4 % (26 609) de las víctimas son mujeres, el 57,2 % (17 798) pertenece al régimen de seguridad social subsidiado, en el 22,5 % (6 993) de los casos el agresor es un familiar, seguido de agresor no familiar de tipo desconocido 15,0 % (4 681) y el 67,8 % (21 113) ocurre en la vivienda. El departamento de Amazonas es el que presenta la mayor incidencia en este tipo de violencia 178,1 casos por 100 000 habitantes (Tabla 4)

Tabla 4 Características sociodemográficas casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según tipo de violencia, Colombia, 2019.

Variable	Categoría	Violencia Física	%	Violencia Psicológica	%	Negligencia y abandono	%	Violencia Sexual	%	Total general	%
Curso de vida	Primera infancia	2439	4,2	316	3,2	10747	54,0	5471	17,6	18973	16,0
	Infancia	3842	6,7	696	7,2	3858	19,4	9997	32,1	18393	15,5
	Adolescencia	5999	10,4	810	8,3	2360	11,8	9842	31,6	19011	16,0
	Juventud	19540	33,9	1963	20,2	1194	6,0	3743	12,0	26440	22,3
	Adultez	23550	40,8	4660	47,9	528	2,7	1941	6,2	30679	25,9
	Adulto Mayor de 60 años	2318	4,0	1279	13,2	1229	6,2	147	0,5	4973	4,2
Sexo	Masculino	9972	17,3	1403	14,4	9139	45,9	4532	14,6	25046	21,1
	Femenino	47716	82,7	8321	85,6	10777	54,1	26609	85,4	93423	78,9
Pertenencia étnica	Indígena	1151	2,0	154	1,6	748	3,8	927	3,0	2980	2,5
	Rom, gitano	138	0,2	44	0,5	34	0,2	77	0,2	293	0,2
	Raizal	87	0,2	10	0,1	19	0,1	51	0,2	167	0,1
	Palenquero	14	0,0	2	0,0	3	0,0	8	0,0	27	0,0
	Negro, mulato afro	2443	4,2	153	1,6	237	1,2	1153	3,7	3986	3,4



Variable	Categoría	Violencia Física	%	Violencia Psicológica	%	Negligencia y abandono	%	Violencia Sexual	%	Total general	%
	Otro	53855	93,3	9361	96,3	18875	94,8	28925	92,9	111016	93,7
Tipo de régimen en salud	Contributivo	21697	37,6	4962	51,0	4999	25,1	10979	35,3	42637	36,0
	Especial	56	0,1	6	0,1	22	0,1	25	0,1	109	0,1
	Indeterminado	2050	3,6	345	3,5	2674	13,4	226	0,7	5295	4,5
	No asegurado	2056	3,6	155	1,6	1988	10,0	1678	5,4	5877	5,0
	Excepción	642	1,1	155	1,6	211	1,1	435	1,4	1443	1,2
	Subsidiado	31187	54,1	4101	42,2	10022	50,3	17798	57,2	63108	53,3
Agresor familiar	Padre	3158	5,5	724	7,4	1961	9,8	1958	6,3	7801	6,6
	Madre	3574	6,2	589	6,1	13966	70,1	357	1,1	18486	15,6
	Pareja	23737	41,1	3550	36,5	248	1,2	3563	11,4	31098	26,2
	Expareja	10527	18,2	1834	18,9	22	0,1	935	3,0	13318	11,2
	Familiar	8314	14,4	2003	20,6	2248	11,3	6993	22,5	19558	16,5
Agresor no familiar	Profesor (a)	86	0,1	43	0,4	36	0,2	398	1,3	563	0,5
	Amigo(a)	756	1,3	116	1,2	73	0,4	2288	7,3	3233	2,7
	Compañero de Trabajo(a)	120	0,2	21	0,2	3	0,0	168	0,5	312	0,3
	Compañero de estudio(a)	517	0,9	107	1,1	9	0,0	644	2,1	1277	1,1
	Desconocido	1553	2,7	127	1,3	168	0,8	4681	15,0	6529	5,5
	Vecino (a)	1141	2,0	60	0,6	26	0,1	2306	7,4	3533	3,0
	Conocido (a) sin ningún trato	1500	2,6	106	1,1	90	0,5	2974	9,6	4670	3,9
	Sin información	476	0,8	121	1,2	655	3,3	1	0,0	1253	1,1
	Otro	1856	3,2	277	2,8	370	1,9	3585	11,5	6088	5,1
	Jefe	126	0,2	38	0,4	36	0,2	197	0,6	397	0,3
	Sacerdote/Pastor	8	0,0	4	0,0	0	0,0	33	0,1	45	0,0
	Servidor (a) Público	239	0,4	4	0,0	5	0,0	60	0,2	308	0,3
Escenario	Vía Pública	9426	16,3	527	5,4	1383	6,9	2482	8,0	13818	11,7
	Vivienda	42601	73,8	8294	85,3	14225	71,4	21113	67,8	86233	72,8
	Establecimiento educativo	741	1,3	183	1,9	130	0,7	1243	4,0	2297	1,9
	Lugar de trabajo	532	0,9	94	1,0	33	0,2	154	0,5	813	0,7
	Otro	2634	4,6	463	4,8	3217	16,2	4112	13,2	10426	8,8
	Comercio y áreas de servicio	501	0,9	55	0,6	64	0,3	266	0,9	886	0,7
	Otros espacios abiertos	332	0,6	44	0,5	130	0,7	1232	4,0	1738	1,5
	Lugares de esparcimiento	662	1,1	15	0,2	23	0,1	303	1,0	1003	0,8
	Institución de salud	126	0,2	43	0,4	647	3,2	132	0,4	948	0,8
	Área deportiva y recreativa	133	0,2	6	0,1	64	0,3	104	0,3	307	0,3

Con respecto a la notificación de casos en población extranjera para el 2019, se notificaron 3 349 casos, siendo el 90,6 % (3 035) de nacionalidad venezolana, de los cuales el 38,6 % (1 170) corresponden a violencia física, el 33,3 % (1 010) a violencia sexual, el 25,5 % (774) a negligencia y abandono y el 2,7 % (81) a violencia psicológica.

4. DISCUSIÓN



El aumento de la notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en 2019 con respecto al 2018, permite visualizar el fortalecimiento de la vigilancia del evento por parte de las entidades territoriales y al acceso a los servicios de salud por parte de las víctimas; comportamiento similar al reportado en 2018 con un incremento de 10,8 % comparado con 2017 (98 999 casos) (7).

En 2019 el 37,5 % de las agresiones están relacionadas con violencia intrafamiliar perpetrada por la pareja o expareja. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDS Colombia 2015, el 31.9 % de mujeres reportó que su pareja o expareja había ejercido violencia física contra ellas y el 7.6 %, que su pareja o expareja había ejercido violencia sexual (8).

Los departamentos que presentan mayor incidencia de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en 2019 son: Amazonas, Vaupés, Huila, Valle del Cauca, Quindío y Antioquia, al igual que en la vigencia 2018 entre los departamentos con mayor incidencia están Amazonas y Huila (7). Esta situación señala la necesidad de realizar acciones de intervenciones interinstitucionales en estos territorios.

El aumento de casos de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes que se evidencia en el último año, indica la importancia de abordar estos casos de forma integral más aun teniendo en cuenta las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que conlleva no sólo para las víctimas, sino también para sus familias, este comportamiento se ha identificado en diferentes estudios realizados donde, en los grupos de edad menores a 19 años los porcentajes de sospecha de abuso sexual son más altos, mientras que los porcentajes de sospecha por violencia emocional aumenta en los grupos de edad mayores a 40 años (5).

Los datos del presente informe corresponden únicamente a los casos sospechosos captados por el sistema de salud en el marco de la vigilancia en salud pública de las violencias de género e intrafamiliar, La fuente oficial de estos datos es el SIVIGE (Sistema integrado de información de violencias de género) operado por el Ministerio de Salud y Protección Social donde podrá consultar información proveniente de registros administrativos de otras instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal, entre otros.



Conclusiones

- La notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar durante el periodo de 2017 a 2019 continua en aumento
- Los departamentos de Huila, Amazonas, Vaupés, Valle del Cauca y Cundinamarca, entre otros, presentan una tasa de incidencia de notificación de casos más alta que la tasa nacional.
- Las violencias física y sexual presentan las proporciones de incidencia de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar más altas.
- La pareja y la madre de la víctima son los principales agresores siendo el hogar el escenario donde más se presentan estos hechos.
- En niños, niñas y adolescentes la violencia sexual es el tipo de violencia que más se presenta, siendo las mujeres las más afectadas.

Recomendaciones

- Realizar el seguimiento de la notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en las entidades territoriales y la articulación con los demás actores que intervienen en la atención de casos, para garantizar la activación de la ruta de atención de las víctimas de forma oportuna.
- Socializar la información del evento de forma periódica que permita identificar las poblaciones en riesgo y establecer estrategias para prevenir la violencia de género e intrafamiliar en los hogares.
- Promover la investigación sobre el comportamiento y consecuencias de la violencia de género e intrafamiliar en el país que permita la toma de decisiones en materia de prevención, atención y reparación.

5. REFERENCIAS



1. Ministerio de Salud y Protección Social. Violencias de género. [Internet]. 2020 [Fecha de consulta: 03 de febrero de 2020]: 11-6. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/violencias-de-genero.aspx>



2. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud. [Internet]. 2002 [Fecha de consulta: 16 de junio de 2020]: 11-6. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=22034D6F0644C02FE2782F274A844198?sequence=1
3. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. [Internet]. 2020 [Fecha de consulta: 03 de febrero de 2020]: 11-6. Disponible en: https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/
4. Organización de Naciones Unidas. Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas. [Internet]. 2019 [Fecha de consulta: 16 de junio de 2020]: 11-6. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
5. Ministerio de Salud y Protección Social .Sala Situacional Mujeres victimas de violencia de género. [Internet]. 2018 [Fecha de consulta: 18 de julio de 2020]: Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf>
6. Ministerio de Salud y Protección Social. Encuesta de violencia contra Niños, niñas y adolescentes EVCNNA 2018. [Internet]. 2019 [Fecha de consulta: 18 de julio de 2020]: Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/RID/informe-evcnna-2018-spa-t.pdf>.
7. Instituto Nacional de Salud. Protocolo de vigilancia en salud pública de violencia de género e intrafamiliar. [Internet]. 2018 [Fecha de consulta: 18 de junio de 2020]: Disponible en: <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/PRO%20Violencia%20de%20genero%20e%20intrafamiliar.pdf>
8. Ministerio de Salud y Protección Social. Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDS Colombia 2015. [Internet]. 2015 [Fecha de consulta: 21 de julio de 2020]: Disponible en: <https://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/FR334/FR334.pdf>

6. ANEXOS



Anexo 1. Proporción Incidencia de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según tipo de violencia y entidad territorial de ocurrencia, Colombia, 2019.

Entidad territorial de ocurrencia	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia sexual	Violencia de género e intrafamiliar
Amazonas	220,7	70,2	46,4	178,1	515,4
Vaupés	346,1	63,9	11,0	90,4	511,4
Huila	180,6	57,7	133,0	97,7	469,0
Valle del Cauca	236,5	12,3	22,2	87,8	358,8
Quindío	176,6	43,2	30,8	88,2	338,8
Antioquia	152,3	52,8	47,2	81,7	334,1
Risaralda	127,4	10,8	92,4	95,1	325,7
Cali	200,9	24,8	11,1	86,8	323,7
Cundinamarca	164,9	50,3	45,8	60,7	321,6
Arauca	73,5	7,7	93,7	95,1	270,0
Caldas	154,5	12,3	26,9	74,7	268,4
Putumayo	113,7	9,1	29,7	114,0	266,5
Casanare	69,2	8,1	106,1	71,3	254,7
Boyacá	170,7	18,5	20,6	35,9	245,7
Cesar	101,7	8,8	59,6	69,0	239,1
Santander	91,0	12,5	71,5	47,5	222,5
Nariño	109,5	12,2	29,6	65,1	216,4
Cauca	115,5	7,2	21,2	70,3	214,2
Guaviare	61,3	2,6	61,3	88,5	213,6
Norte de Santander	81,2	6,0	70,9	41,8	200,0
Guainía	68,0	4,5	27,2	99,7	199,4
Caquetá	100,9	5,2	26,1	65,5	197,6
Bolívar	110,8	1,9	27,8	48,7	189,1
Sucre	122,9	4,2	9,1	48,5	184,8
Magdalena	104,4	1,9	15,4	62,4	184,1
Córdoba	108,9	4,4	5,8	54,6	173,6
Atlántico	105,1	3,8	9,0	52,1	170,0
Meta	69,5	9,5	26,9	63,2	169,0
Tolima	93,2	5,9	18,0	49,1	166,2
Vichada	68,2	2,5	46,8	43,0	160,5
Barranquilla	92,4	4,0	4,4	52,4	153,3
Bogotá	38,6	11,1	56,3	41,0	146,9
San Andrés	81,0	3,8	1,3	54,4	140,4
Santa Marta	84,2	2,9	2,5	35,9	125,5
La Guajira	80,3	1,8	4,3	29,4	115,8
Cartagena	57,0	5,5	2,7	35,0	100,2
Chocó	17,7	0,2	5,2	36,1	59,2
Buenaventura	23,8	2,1	2,5	20,8	49,2
COLOMBIA	114,0	19,3	38,9	61,2	233,3

*Tasa por 100 000 habitantes.